

Protocolos para las crisis sanitarias / pandemias

***El Plan COVID-19 completo está disponible en línea o en la escuela**

Guía de detección y notificación de síntomas de la COVID-19

Evaluación de la salud

1. Autoevaluación antes de entrar en las instalaciones para los **estudiantes no vacunados:**

- Cada día los padres deben estar atentos a la salud diaria de sus hijos y asegurarse de que no presentan síntomas y pueden asistir a la escuela.
- Todas las mañanas antes de enviar a su hijo a la escuela, compruebe lo siguiente:
 - Su estudiante NO tiene fiebre superior a 100.4 grados (puede ser inferior según la política de su escuela) O inferior si su hijo no se siente bien.
 - Otros signos NUEVOS de enfermedad como:
 - Fiebre sobre 100.º F
 - Tos
 - Falta de aire o dificultad para respirar
 - Dolor de garganta
 - Escalofríos
 - Temblores repetidos con escalofríos
 - Dolor muscular
 - Dolor de cabeza
 - Pérdida del gusto o del olfato
 - Congestión o secreción nasal
 - Náuseas o vómitos
 - Diarrea
 - ¿Ha estado en contacto cercano (a menos de 6 pies durante más de 15 minutos) con alguien con COVID-19 confirmado en las últimas dos semanas?

- Si la respuesta a cualquiera de las preguntas es Sí, NO envíe a su estudiante a la escuela. En su lugar, inicie la cuarentena de su hijo y comuníquese con su proveedor de atención médica.
- Si un estudiante llama a la administración de la escuela para informar sobre una ausencia por enfermedad se le pueden hacer preguntas adicionales para indagar sobre los síntomas de la COVID-19.

https://www.coronavirus.in.gov/files/20_Return%20to%20School_Parenting%20Screening.pdf

2. Autoevaluación antes de entrar en las instalaciones para los **estudiantes vacunados:**

- Los estudiantes se consideran totalmente vacunados contra la COVID-19 al menos 2 semanas después de haber recibido su segunda dosis.
- Cada día los padres deben estar atentos a la salud diaria de sus hijos y asegurarse de que no presentan síntomas y pueden asistir a la escuela.
- Todas las mañanas antes de enviar a su hijo a la escuela, compruebe lo siguiente:
 - Su estudiante NO tiene fiebre superior a 100.4 grados (puede ser inferior según la política de su escuela) O inferior si su hijo no se siente bien.
 - Otros signos NUEVOS de enfermedad como:
 - Fiebre sobre 100.º F
 - Falta de aire o dificultad para respirar
 - Temblores repetidos con escalofríos
 - Pérdida del gusto o del olfato
 - Náuseas o vómitos
 - Diarrea
 - ¿Ha estado en contacto cercano (a menos de 6 pies durante más de 15 minutos) con alguien con COVID-19 confirmado en las últimas dos semanas?
- Si la respuesta a cualquiera de las preguntas es Sí, NO envíe a su estudiante a la escuela. En su lugar, inicie la cuarentena de su hijo y comuníquese con su proveedor de atención médica.
- Si un estudiante llama a la administración de la escuela para informar sobre una ausencia por enfermedad se le pueden hacer preguntas adicionales para indagar sobre los síntomas de la COVID-19.

https://www.coronavirus.in.gov/files/20_Return%20to%20School_Parenting%20Screening.pdf

3. Examen de salud: Verificación de síntomas a la entrada
 - a. Al ingresar a las instalaciones, alguien tomará su temperatura, a menos que el departamento de salud estatal o local indique lo contrario, y le hará varias preguntas relacionadas con los síntomas de la COVID-19. Los estudiantes y también pueden tener controles de temperatura o preguntas sobre la COVID-19 en otros días según lo especificado por la escuela o los datos locales.
4. Los estudiantes que presenten síntomas de COVID-19 a la entrada o durante la jornada escolar se aislarán de manera segura en una sala de espera separada bajo la supervisión adecuada en las instalaciones hasta que el estudiante pueda salir. Esa habitación se desinfectará después de cada uso. Los padres o tutores que sean llamados para recoger a un estudiante que presente síntomas deben llegar dentro de 60 minutos. Hope Academy alienta a los estudiantes a ponerse en contacto y trabajar con sus proveedores de atención médica correspondientes sobre las inquietudes sobre la COVID-19 y seguir la guía de autoevaluación y autoinforme de los síntomas.

Pautas para los días de enfermedad y regreso a la escuela después de los síntomas de la COVID-19.

Una vez que se excluye al estudiante del entorno escolar, puede regresar si cumple con las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC). Si el estudiante está esperando los resultados de la prueba, debe quedarse en casa hasta que obtenga un resultado negativo de la prueba. En la actualidad, estas pautas son:

Si no se ha sometido a la prueba de COVID-19

Las personas que no han recibido una prueba que demuestre o niegue la presencia de la COVID-19 pero que experimentan síntomas, pueden regresar **si se cumplen las cuatro condiciones siguientes:**

No han tenido fiebre durante al menos 72 horas (es decir, tres días completos sin fiebre sin el uso de medicamentos antifebriles); y

Otros síntomas se han aliviado (por ejemplo, cuando la tos o la dificultad para respirar han mejorado); y

Han pasado al menos 10 días calendario desde la aparición de los primeros síntomas.

Prueba de COVID-19 positiva: sintomáticos

Las personas que experimentaron síntomas y se les hizo la prueba de la COVID-19 pueden regresar a la escuela si cumplen con las siguientes condiciones:

El individuo ha estado libre de fiebre durante 24 horas (sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre);

Otros síntomas se han aliviado (por ejemplo, cuando la tos o la dificultad para respirar han mejorado); y

Han pasado al menos 10 días calendario desde la aparición de los primeros síntomas.

La persona ha recibido dos pruebas negativas con al menos 24 horas de diferencia.

Prueba de COVID-19 positiva: asintomáticos

Las personas que no hayan tenido síntomas pero que den positivo en la prueba de COVID-19 podrán volver cuando hayan pasado 10 días calendario desde la prueba sin síntomas y hayan sido dados de alta preferentemente por un profesional sanitario. Los estudiantes también pueden regresar si su proveedor de atención médica lo aprueba por escrito. Si en algún momento un estudiante se vuelve sintomático, las fechas de cuarentena cambiarán.

Sin la prueba con explicaciones alternativas - sintomático (estreptococo, gripe, etc. según lo determine un proveedor): puede volver a la escuela después de 24 horas de desaparición de la fiebre Y una nota (incluidos un correo electrónico y fax) del proveedor indicando que la persona tiene un diagnóstico alternativo y el proveedor cree que es apropiado que el paciente regrese a la escuela.

Con prueba negativa - sintomático: si no hay una explicación alternativa, debe aislarse durante al menos 10 días desde el primer día en que aparecieron los síntomas Y 72 horas sin fiebre sin uso de medicamentos antifebriles y con mejora de los síntomas respiratorios. La prueba puede haber sido un falso negativo. El individuo puede regresar a la escuela si la prueba es negativa Y con una nota del proveedor que indique que cree que el paciente tiene un diagnóstico alternativo y que es apropiado que regrese a la escuela.

Con prueba negativa - asintomático: puede continuar asistiendo a la escuela. EXCEPCIONES: Si tuvo un contacto cercano conocido (a menos de 6 pies con un caso confirmado durante más de 15 minutos) debe ponerse en cuarentena por 14 días, incluso si los resultados de la prueba son negativos para COVID-19.

Contacto cercano - Asintomático (a menos de 6 pies durante más de 15 minutos de alguien con COVID 19 confirmado y no tiene síntomas): ponerse en cuarentena por 14 días antes de regresar a la escuela. Debe permanecer sin síntomas. Si la persona presenta síntomas, consulte los escenarios sintomáticos.

Rastreo de contactos / notificación de casos positivos de COVID-19

Si tenemos un caso confirmado de COVID-19, seguiremos las instrucciones del Departamento de Salud Pública local. Esto puede incluir el cierre de un aula, escuela o escuelas por un período de tiempo o cambiar rápidamente al aprendizaje electrónico (eLearning) en casa para los estudiantes afectados.

Para los funcionarios de salud locales también es importante mantener registros sobre la ubicación de los estudiantes, las habitaciones que ocupan, con quién están en contacto cercano (sentado al lado, ubicación de los casilleros, con quién van a la escuela, con quién comen) con el fin de rastrear contactos. Esto ayudará al Departamento de Salud a identificar y contactar rápidamente a las personas que puedan haber estado expuestas. La ley estatal requiere que las escuelas envíen al departamento de salud el nombre, la dirección y el número de teléfono de cualquier contacto cercano. Ellos notificarán a las familias si ha estado en contacto cercano con alguien que haya dado positivo en la prueba. Muchos de nuestros nuevos procedimientos tienen la finalidad de permitir el rastreo de contactos si se confirma un caso. Un estudiante o maestro que dé positivo a la COVID-19 podría contagiar a otras personas a su alrededor antes de que se evidencie su condición. Para prevenir nuevas transmisiones virales es importante rastrear su

trayectoria y los posibles contactos con otras personas. Los estudiantes tendrán puestos asignados en el autobús, en el salón de clases y en la cafetería.

Mascarillas y protectores faciales

1. A partir del 1.º de julio de 2021 y hasta que se revoque o modifique por orden ejecutiva, **todos los estudiantes no vacunados** de los grados 3.º a 12.º, independientemente de su edad, y todo el profesorado, el personal, los proveedores, los contratistas, los voluntarios y los visitantes están obligados a llevar una mascarilla o un protector facial en todo momento en el que estén físicamente presentes en cualquier edificio, instalación o terreno, a menos que la ley los exima.
2. **Todas las personas no vacunadas** (estudiantes/profesores/personal/visitantes/personal de servicio) deben llevar una mascarilla o un protector facial que cubran tanto la nariz como la boca. Los visitantes que entren en el edificio recibirán una mascarilla desechable que llevarán en todo momento.
3. **Todos los estudiantes, independientemente de su edad o grado, todo el profesorado, el personal, los proveedores, los contratistas y todos los voluntarios y visitantes** están obligados a llevar la cara cubierta o un protector facial mientras estén en el autobús escolar o en otro modo de transporte patrocinado, a menos que la ley los exima.
4. Las mascarillas o los protectores faciales pueden quitarse en el salón de clases o en el lugar de enseñanza si los estudiantes y el personal pueden mantener una distancia social de seis pies entre sí en todo momento. Si en el salón de clases o el lugar de instrucción no es posible mantener una distancia social de seis pies, el instructor está autorizado a quitarse la mascarilla o el protector facial si puede mantener una distancia social de seis pies.
5. Los estudiantes pueden llevar su propia mascarilla, siempre que sea apropiada y no suponga una interrupción, y debe cumplir las mismas directrices que se indican en nuestro manual del estudiante con respecto al código de vestimenta.
6. Las excepciones para las mascarillas o los protectores faciales son las siguientes:
 - a. Durante los períodos de SRT siempre que se pueda mantener el distanciamiento social.
 - b. Si se realiza una actividad física extenuante o si se puede lograr y mantener el distanciamiento social cuando no se realiza una actividad extenuante.
 - c. Al comer o beber.
 - d. El profesorado y el personal pueden quitarse la mascarilla o el protector facial, excepto para preparar alimentos o comidas, si pueden mantener una distancia social de seis pies.

- e. Es posible que cualquier persona con una condición médica, de salud mental o con una discapacidad no pueda usar una mascarilla o protector facial; se requerirá una nota del médico.
- f. Cualquier persona sorda o con problemas de audición, o que se comunique con una persona sorda o con problemas de audición, cuando la capacidad de ver la boca sea esencial para la comunicación.
- g. Cualquier persona que esté en una piscina y que pueda mantener seis pies de distancia social.

Procedimientos mejorados de limpieza y desinfección

Pautas generales

Aumente la frecuencia de la limpieza y la desinfección, centrándose en las superficies de mucho contacto, como oficinas principales, baños, salas de ejercicios, mesas del centro multimedia, mesas de la cafetería, pasamanos, grifos, la Serenity Room (sala de relajación), los pomos de las puertas y cualquier objeto que se comparta habitualmente. La frecuencia de la limpieza y la desinfección con atención a estas zonas ayuda a eliminar las bacterias y los virus, incluido el nuevo coronavirus. Se realizará una limpieza continua de las zonas de contacto con los estudiantes a lo largo del día, conforme a las recomendaciones de salud pública.

Lavado de manos

1. Lávese las manos a menudo con agua tibia y jabón durante al menos 20 segundos.
2. Si no dispone de jabón y agua caliente, utilice un desinfectante de manos a base de alcohol de una concentración de al menos un 60%.
3. Las manos deben limpiarse o desinfectarse cada vez que una persona entre o salga de un espacio ocupado.
4. Cada aula tendrá un dispensador de desinfectante de manos en la puerta del salón de clases.
5. La cafetería tendrá una estación de desinfección de manos.
6. En todas las zonas de oficinas y en la zona extraescolar habrá desinfectantes y toallitas para las manos.
7. Las manos deben limpiarse antes y después de consumir alimentos. Las opciones incluyen dispensadores de limpiador de manos o jabón para las manos en los baños.

Distanciamiento social

1. Los estudiantes se sentarán de 3 a 6 pies de distancia y mirando en una dirección que facilite el distanciamiento social cuando sea posible.
2. En los salones de clase se eliminará, en la medida de lo posible, el uso de asientos de tipo cubículos o de mesa.
3. Disponga que el profesor mantenga una distancia de 3 a 6 pies de los estudiantes; si no es posible, deberá llevar una mascarilla.
4. Los períodos entre clases se extenderán o escalonarán cuando sea posible.
5. En áreas grandes como cafeterías, auditorios y gimnasios se tomará la precaución de que exista un distanciamiento social de al menos 6 pies entre las personas, haciendo énfasis en reducir la aglomeración en el espacio al entrar o salir cuando sea posible.
6. En las zonas de la escuela en las que pueden formarse colas con regularidad como en la oficina principal, el personal administrativo del edificio marcará los lugares en los que hay que permanecer de pie para proporcionar una señal visual de distanciamiento social.
7. Los bebederos se cerrarán. Los estudiantes podrán llevar una botella de agua a la escuela.

8. Pueden usarse separadores cuando el distanciamiento social no sea posible.
9. Todas las personas que se desplacen por el edificio deben llevar una mascarilla y mantener la distancia adecuada para evitar tocar la ropa, las pertenencias o el cuerpo de otra persona.
10. Cualquier persona que esté sentada y no recorra el edificio debe estar a una distancia adecuada para evitar cualquier transferencia de gérmenes.

Limpieza

1. Los salones se limpiarán varias veces a lo largo del día.
 - a. Los estudiantes recibirán toallitas desinfectantes para limpiar la silla, la mesa y los recursos del aula que se utilizarán.
 - b. Todos los puntos de contacto activos se limpiarán a lo largo del día con un desinfectante certificado y seguro.
 - c. El resto de las superficies que no se consideren puntos de contacto pero que hayan formado parte de un espacio confinado compartido se limpiarán antes del comienzo de cada jornada escolar.
2. Comedor
 - a. Los puntos de contacto con los estudiantes, los profesores, el personal y el personal serían las mesas, las sillas, las papeleras, los mostradores, las microondas, las máquinas expendedoras, los interruptores de la luz y los apagadores.
 - b. Todos los puntos de contacto activos se limpiarán con un desinfectante certificado y apto para alimentos antes de cada nuevo uso.
 - c. El resto de las superficies que no se consideren puntos de contacto pero que hayan formado parte de un espacio confinado compartido se limpiarán antes del comienzo de cada jornada escolar.
3. Pasillos y casilleros
 - a. Los casilleros individuales de los estudiantes solo deben ser manipulados por el estudiante registrado que los ocupa. Los estudiantes no deben compartir los casilleros.
 - b. Los casilleros, la alfombra, los interruptores de la luz, los pomos de las puertas y las estaciones de llenado de botellas de agua se limpiarán antes del comienzo de cada día.
 - c. Los estudiantes solo podrán conseguir agua comprándola en una máquina expendedora o en sus envases de agua personales. Durante el día pueden usar una estación de llenado de botellas, pero el usuario debe lavarse las manos inmediatamente después de usar dicha estación.
 - d. Los períodos intermedios permitirán que los estudiantes practiquen tanto la paciencia como el distanciamiento mientras obtienen y dejan los suministros en sus casilleros personales.
 - e. La asignación de casilleros brindará un espacio entre los estudiantes para proporcionar distanciamiento social mientras sacan o devuelven los suministros.

4. Autobús escolar

- a. Los estudiantes se sentarán con la mayor separación posible.
- b. Los autobuses abrirán las ventanas para ventilación cruzada según el clima y de ser posible considerarán rutas alternativas para reducir la duración de los viajes.
- c. En caso de que se confirme un caso de COVID-19 y esa persona estaba en un autobús, este se sacará de servicio hasta que se desinfecte.
- d. Se asignarán puestos para los estudiantes que viajen en el autobús de Miller Transportation, y quienes entren primero al autobús se sentarán o se moverán hacia atrás para que quienes vayan entrando al autobús no pasen junto a los estudiantes que ya estaban en él. El último estudiante en abordar el autobús se sentará en el puesto de adelante. Los estudiantes saldrán del autobús en el orden inverso al que lo abordan, para que no tengan que pasar al lado de los demás. Habrá 2 puestos entre cada estudiante, para cumplir con el distanciamiento social. Los estudiantes deben usar una mascarilla al subir y bajar del autobús.
- e. Se les dará a los estudiantes que viajan en el autobús de Hope Academy una tabla explicativa de los puestos. Los estudiantes que aborden el autobús de primeros se moverán hacia atrás para que quienes vayan subiendo al autobús no pasen por delante de los que ya están en él. El último estudiante en abordar el autobús se sentará en el puesto de adelante. Los estudiantes saldrán del autobús en el orden inverso al que lo abordan, para que no tengan que pasar al lado de los demás.

Limpieza y desinfección mejoradas después de un caso confirmado de COVID-19

Este protocolo es para la limpieza y desinfección de áreas en las que una persona con COVID-19 estuvo cierto tiempo en los espacios de Hope Academy. Se aplica desde las 48 horas previas al inicio de los síntomas hasta siete días posteriores a la estadía de la persona en un espacio de Hope Academy. Después de la confirmación de que una persona en el campus de Hope Academy tiene COVID-19, se esperará 24 horas si es posible después de la presencia de aquella en un espacio antes de comenzar la limpieza y desinfección. Los edificios o habitaciones y áreas específicas donde una persona con COVID-19 pasó cierto tiempo se evaluarán caso por caso según la guía del Departamento de Salud Pública local. El alcance de la limpieza se implementará en función del riesgo potencial de contaminación según lo determine el Departamento de Salud Pública local y en coordinación con el edificio escolar afectado.